

Exseremi de Salud se querella contra su exjefa de gabinete

JUDICIAL. Lorena Cofré suma otra acción judicial previa a la que había entablado contra siete dirigentes, todo en el marco del caso de la periodista Sol Millakura.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

La exseremi de Salud, Lorena Cofré, se querelló contra su exjefa de gabinete, Pamela Ampuero, por injurias graves, al igual que lo hizo contra siete dirigentes sindicales, todo ello en el marco del caso en que la experiodista transgénero de la Seremi de Salud, Sol Millakura Hernández, acusó a Cofré de maltrato y acoso laboral y discriminación por transfobia, para finalmente quitarse la vida meses después de haber sido desvinculada de la institución.

En ambas querellas, Cofré expone que “dos meses después de que Sol Millakura Hernández no continuara en su cargo, ella presentó una tutela laboral en la que se hacen afirmaciones respecto a mi trato con ella que son falsas. En concreto, Sol Millakura Hernández denuncia lo siguiente: que presuntamente le habrían dicho que yo dije que su forma de vestir era inadecuada y que la habría criticado por la forma de presentar su género; lo que es completamente falso”.

“NO HABRÍA SIDO POSIBLE”

En esa línea, Cofré asegura en las querellas que “nunca tuve con Sol Millakura una interacción en ese sentido, ni directa ni indirectamente; y tampoco habría sido posible tenerla, no sólo porque no es parte de mi actuar, sino porque la planificación de actividades y de la asistencia o acompañamiento a visitas a terreno con la autoridad las define exclusivamente la jefatura de cada Departamento, toda vez que ello corresponde a su gestión particular”.

Al respecto, el abogado de Cofré, Felipe González, detalló que “en los días 11 de febrero y 3 de marzo se han ido presentando distintas querellas por los delitos de injuria grave cometidos en contra y en perjuicio de la exseremi Lorena Cofré Aravena,



LUEGO DE QUE SOL SE QUITARA LA VIDA, LOS DARDOS APUNTARON A COFRÉ Y A SU PARTIDO, EL FRENTE AMPLIO.

“(Sol Millakura) presentó una tutela laboral en la que se hacen afirmaciones respecto a mi trato con ella que son falsas”.

Lorena Cofré
Exseremi de Salud

“En los días 11 de febrero y 3 de marzo se han ido presentando distintas querellas por los delitos de injuria grave”.

Felipe González
Abogado de Lorena Cofré

“Vamos a tomar las acciones que correspondan, estamos haciendo los análisis respectivos con nuestro equipo jurídico”.

Sebastián Godoy
Vicepresidente de Fedasap

por parte de distintos gremios y la exjefa de gabinete de la Seremi de Salud”.

“Estas imputaciones fueron realizadas en distintos espacios: al interior de organizaciones políticas, mediante cartas y comunicados gremiales dirigidos a autoridades del Ministerio de Salud y, posteriormente, replicadas en redes sociales y medios de comunicación. El resultado ha sido la instalación de un juicio público construido sobre acusaciones que no cuentan con sustento real”, afirmó el jurista

“IMPUTACIONES GRAVES”

González explicó que “en la primera de estas querellas se denuncia la conducta de la exjefa de gabinete, Pamela Ampuero Medina, quien —según los antecedentes reunidos— habría difundido y promovido imputaciones particularmente graves en contra de mi representada, sindicándola públicamente como responsable del fallecimiento de una exfuncionaria de la Seremi.

Estas afirmaciones, además de carecer de respaldo, generaron una rápida propagación en redes sociales y medios de comunicación, amplificando un relato que afectó profundamente la honra, reputación y salud mental de Lorena Cofré”.

“La segunda querella se dirige contra dirigentes gremiales de la Seremi de Salud, quienes, a través de cartas y comunicados dirigidos a autoridades ministeriales y difundidos entre funcionarios, atribuyeron a mi reprel, sentada vulneraciones a derechos fundamentales, discriminación y acoso laboral en relación con la misma funcionaria”, añadió el abogado.

“JUICIO ANTICIPADO”

Y aseguró que “estos documentos, lejos de constituir una denuncia fundada en hechos comprobados, instalaron públicamente imputaciones de enorme gravedad que terminaron por consolidar un juicio social anticipado”.

Finalmente, González puntualizó que “las acciones en cuestión tienen por objeto buscar las responsabilidades penales de quienes creen que injuriar y difamar a alguien desde la comodidad de sus redes es gratuito en este sistema”.

QUERELLADOS ANALIZAN

El vicepresidente de la asociación Fedasap, Sebastián Godoy, es uno de los siete dirigentes querellados, y al respecto señaló que “hasta el momento, en lo formal, nosotros no hemos sido notificados, nadie de la estructura direccional. Sin embargo, estamos en conocimiento de la interposición de esta querella en contra de las dirigencias de Valparaíso y vamos a tomar las acciones que correspondan, estamos haciendo los análisis respectivos con nuestro equipo jurídico”.

Este Diario contactó a Pamela Ampuero y Lorena Cofré para conocer sus respectivas versiones, pero ambas declinaron referirse al tema.

11

de noviembre de 2025
fue la fecha en que Sol Millakura Hernández Márquez se quitó la vida.